



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municipicon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

DICTAMEN TÉCNICO.

CMC - PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO CALLE ALBERDI E/ CARLOS A. LOPEZ HASTA CURUPAYTY- ID N° 449983.-

En cumplimiento al Art. 40° de la Resolución DNCP N° 4401/2024, se procede a elevar el Dictamen Técnico referente a las EE.TT., del proceso licitatorio de referencia.

1) Antecedentes:

Las EE.TT., de la Contratación de Menor Cuantía (CMC) para la Construcción de Adoquinado Calle Alberdi E/ Carlos A. López hasta Curupayty.

2) Marco Normativo:

El Art. 25°, primer párrafo de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" preceptúa: "Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades."

Que, el Art. 40° del Decreto N° 9823/2023 "Que reglamenta la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas" reza: "Las EE.TT que deban contener las bases de la Contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes."

Que, el Art. 40° de la Resolución DNCP N° 4401/2024 textualmente dispone: "La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del Pliego de Bases y Condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

a) Dictamen Técnico en el cual sustenten las EE.TT., requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los Arts., 25 y 45 de la Ley refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó."

3) Conformación de las EE.TT.:

De acuerdo a la necesidad de la adquisición de Construcción de Adoquinado Calle Alberdi E/ Carlos A. López hasta Curupayty, y las EE.TT., de los antecedentes de presupuestos obtenidos y precios publicados en Páginas Web, que reproducen con claridad las características de los insumos requeridos, las EE.TT., quedan conformadas de la siguiente manera:

Items	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Replanteo de Obras	<p>EL CONSTRUCTOR hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.</p> <p>EL CONSTRUCTOR deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o terceros. Deberá preverse dentro de este rubro el vallado de protección a fin de evitar accidentes a alumnos y profesores de la institución en el desarrollo de la obra. El presente documento tiene por finalidad establecer las condiciones técnicas y especificación de servicio, para provisión de material y mano de obra necesaria para la ejecución de Obras de Construcción Civil, a ser realizadas</p>



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

		para la Municipalidad de Concepción.
2	Limpieza General del Terreno de obras:	Previo al replanteo o marcación de los edificios EL CONSTRUCTOR efectuará la limpieza del terreno de malezas, escombros, construcciones precarias, etc., si los hubiere. Si en el sitio hubiere árboles que entorpezcan el emplazamiento de la obra, deberán ser derribados y sus raíces extraídas totalmente, previa conformidad del Fiscal Obras. El resto de los árboles se protegerá y se cuidará adecuadamente durante todo el tiempo que duren las faenas. En caso de existir construcciones precarias que deban demolerse deberá presupuestarse dentro de este rubro. Si se encontraren hormigueros deberán ser eliminados antes de dar comienzo a la obra, así como insectos, termitas, tacurúes, etc. EL CONSTRUCTOR deberá eliminar del predio de la construcción Todos los materiales provenientes de la limpieza y del destronque de los árboles, quemándolos o empleando cualquier método de eliminación, antes de efectuar el replanteo
3	Desmote, perfilado y nivelación:	Este trabajo consistirá en perfilar y nivelar la superficie del camino y si fuera necesario se esparcirá parcialmente rípios transportados o del lugar, necesarios para la ejecución de la obra, elevar la rasante del camino en zonas bajas o mejorar el perfil longitudinal del mismo, en los lugares indicados por la Intendencia Municipal. Los servicios de perfilado y nivelado serán ejecutados en toda la extensión que indica la planilla de cómputo métrico. La medición del trabajo de perfilado y nivelado de suelos será efectuada en metros cuadrados. Las cantidades determinadas conforme al Método de Medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem "Perfilado de terreno", de acuerdo a lo realmente ejecutado, medido y certificado en el terreno.
4	Relleno y Compactación:	Destinado especialmente a la lubricación de máquinas lentas, grandes engranajes y Este trabajo consistirá en un relleno con arena lavada de la zona del lugar en la plataforma del camino, y si fuese necesario, con esparcimiento parcial de rípios transportado o del lugar, necesarios para la ejecución de la obra, elevar la rasante del camino en zonas bajas o mejorar el perfil longitudinal del mismo, en los lugares indicados por la Intendencia Municipal o Fiscalización. Los rellenos serán ejecutados con suelos aptos extraídos de cortes del camino, cunetas laterales o transportadas de sitios aprobados por la Fiscalización. No deberán contener materias orgánicas o barrosas u otro objeto que impida el acabamiento final y bombeo. Las cantidades determinadas conforme al Método de Medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem "RELLENO DE CAMINO", de acuerdo a lo realmente ejecutado, medido y certificado en el terreno.
5	Fabricación y colocación de adoquín nuevo.	El adoquín a colocar deberá tener una resistencia a la compresión de 210kg/cm ² . Los adoquines deben fabricarse de concreto, con una resistencia mínima a compresión de 210 kg /cm ² y deberá tener una resistencia al desgaste de 25 cms ³ por 50 cms ² (aplicando norma DIN - 18501). Debe tener alto índice de viscosidad para resistir cambios ante variaciones de temperatura. Debe de tener resistencia ante el atrapamiento de aire, para proporcionar respuestas rápidas y firmes en sistemas hidráulicos.
6	Construcción insitu de cordón H° S°:	Los cordones serán prefabricados de H ^o de resistencia característica fck 180 kg/cm ² dosaje 1:3:4 (cemento, arena lavada, piedra triturada 5ta) y se colocarán seguidamente después de la compactación de la subrasante, e irán asegurados en la parte externa por relleno de tierra compactada, de tal forma a asegurar la estabilidad de los mismos. Irán perfectamente alineados y encalados. El dosaje utilizado para el macizado será 1 :3 (cemento y arena) Los cordones prefabricados tendrán las siguientes dimensiones: Espesor 10 cm - Altura 30 cm Longitud 50 cm Serán rechazados los cordones que estén fisurados o descantillados o no complan con estas especificaciones
7.	Pintura de cordón a la cal:	Se procederá a realizar la pintura de los cordones para la entrega de la obra, para este se utilizará Cal Hidratada diluida en agua hasta obtener la consistencia necesaria de pintura. Se deberá aplicar a lo largo total de los cordones en las tres caras

[Firma]
 Director de SERVICIOS
 Sanabria



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

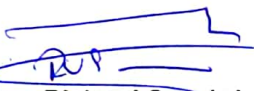
Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

		desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.
9	Junta de dilatación de Material asfáltico	El sellado en pavimento, se lo realiza con la aplicación de riego de adherencia y material de mezcla asfáltica. Se realiza la actividad una vez colocado y terminado el cordón y adoquín, luego de la compactación a fin de prolongar la durabilidad y resistencia del material.
10	Limpieza Periódica, Final y Retiro de Escombros:	El Contratista de Obra, una vez concluidos los trabajos, procederá a limpiar exhaustivamente la Construcción. Está limpieza abarcará aberturas, vidrios, pisos cielorrasos, fachadas, techos, azoteas, áreas exteriores, etc. Los pisos de granito serán encerados. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. La Fiscalización de Obra verificará y aprobará estos trabajos.

Atentamente. -




Arq. Richard Sanabria
Director de Obras y Servicios

Arq. Richard Sanabria
Director
OBRAS Y SERVICIOS